

MANIFIESTO POR LOS CINCO

Estamos aquí para manifestar nuestra solidaridad y romper el bloqueo informativo sobre el caso de **Gerardo Hernández, Antonio Guerrero, Ramón Labañino, Fernando González y René González**, cinco revolucionarios cubanos presos en Estados Unidos por luchar contra el terrorismo imperialista.

Los 5 se infiltraron en organizaciones de la extrema derecha cubano-americana de Miami para prevenir los atentados que estos grupos planeaban contra Cuba. Sin embargo el gobierno yanqui los detuvo acusándolos de cargos completamente falsos.

El juicio contra los Cinco se celebró en Miami en medio de un ambiente de odio y linchamiento contra ellos, fomentado por la mafia terrorista de la ciudad en connivencia con la justicia local. Este juicio constituyó una verdadera farsa jurídica, y aún así, durante el mismo no se pudieron demostrar los cargos de conspiración para espiar y para cometer asesinato.

Sin embargo, un jurado coaccionado y predispuesto contra Cuba los consideró culpables y fueron condenados a durísimas penas, desde quince años de cárcel hasta dos cadenas perpetuas. Además, la administración penitenciaria yanqui se ensañó con ellos. Fueron recluidos en diferentes cárceles muy alejadas unas de otras. Desde su detención en 1998, los Cinco han sufrido arbitrariamente largos periodos en celdas de castigo, impedimentos frecuentes para ser visitados por sus seres queridos y trabas sin límites al trabajo de sus abogados defensores.

Los Cinco son un caso de flagrante violación de los Derechos Humanos por parte de Estados Unidos. En ellos ha confluído la doble frustración de la Administración imperialista yanqui y la mafia cubano-americana por su fracaso en derrocar a la Revolución Cubana. Sin embargo, tanto la prensa mundial como la propia Unión Europea han mantenido un silencio cómplice sobre el tema, dando siempre por sentada su culpabilidad.

Los que sí han acudido en defensa han sido en primer lugar las autoridades y el pueblo cubano que los han convertido en héroes nacionales. Diversas organizaciones de Derechos Humanos también se han interesado por su causa. Incluso el Comité de Detenciones Arbitrarias de la ONU ha denunciado la injusticia de que son objeto, pronunciándose a favor de la repetición del juicio.

La propia justicia norteamericana falló en su favor en el 2005. La Corte de Apelaciones de Atlanta anuló el juicio por su manifiesta falta de imparcialidad ya que este se celebró en Miami, la capital del terrorismo anticubano; pero un año después se desdecía a si misma revocando su propio fallo, mediante una maniobra jurídica sin precedentes en Estados Unidos, forzada por el gobierno yanqui y la ultraderecha terrorista.

El tratamiento que la justicia y el Gobierno de Estados Unidos imponen a estos cinco cubanos contrasta vivamente con la protección que le brindan al terrorista Luis Posada Carriles. Se niegan a entregarlo a la justicia cubana o venezolana o a juzgarlo en su propio territorio. Este sujeto es responsable de la voladura de un avión de pasajeros cubano en 1976 con el resultado de 73 personas muertas entre otros muchos crímenes.

Por supuesto, la solidaridad mundial con Cuba también ha hecho bloque con los Cinco, por eso llevamos años acompañando su resistencia contra la brutal injusticia de que son objeto. Porque superando todas las adversidades los Cinco han convertido en más vigente que nunca, con su ejemplo, el derecho de Cuba a decidir libremente su destino y a defenderse de las agresiones imperialistas en cualquiera de sus formas, dentro de su lucha por un mundo más justo. Toda la solidaridad que podamos brindarles siempre será poca para sus méritos. Por que su causa es la de toda la humanidad.

¡Viva la digna y justa lucha de los Cinco!
¡Viva el internacionalismo de los pueblos del mundo!
¡Viva Cuba Socialista!
¡Hasta Victoria Siempre!